



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 950065 - 950409

SAUCE VIEJO - Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 950065

SAUCE VIEJO, 24 de Noviembre de 1997.

ORDENANZA N° 1733

VISTO:

Que esta Comuna ha programado realizar en la Zona Urbana de esta Localidad, en calles donde se construyó cordón cuneta, la CARPETA DE CONCRETO AS FALTICO EN FRIO , y;

CONSIDERANDO:

Que a sus efectos, se ha dispuesto llamar a LICITACION PUBLICA N° 084 - EXPEDIENTE N° 084 para la compra del siguiente material:

- 1 - 24 TONELADAS DE ASFALTO EN FRIO A GRANEL TIPO DILUIDO EM1.
- 2 - 600 TONELADAS MATERIAL PETREO 1/8 3/8 .
- 3 - 400 TONELADAS DE ARENA GRANITICA DE TRITURACION 0-6.
- 4 - 150 TONELADAS DE EMULSION ASFALTICA TIXOTROPICA MODIFICADA CON POLIMEROS.

El acto de apertura se llevará a cabo en la Sede Comunal el día 16 de Diciembre de 1997 a las 9 horas.

El Pliego de Bases y condiciones se retirará en Sección Rentas Comunal previo pago de \$ 50.- (Pesos: Cincuenta).

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Llámase a Licitación Pública N° 084 - Expediente N° 084 para la compra de los siguientes materiales destinados a la realización de la CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN FRIO en la Zona Urbana / de esta Localidad:

- 1 - 24 TONELADAS DE ASFALTO EN FRIO A GRANEL TIPO DILUIDO EM1.
- 2 - 600 TONELADAS MATERIAL PETREO 1/8 3/8
- 3 - 400 TONELADAS DE ARENA GRANITICA DE TRITURACION 0 - 6.
- 4 - 150 TONELADAS DE EMULSION ASFALTICA TIXOTROPICA MODIFICADA CON POLIMEROS.

Artículo 2º) La apertura de la Licitación se realizará en la Sede Comunal el día 16 de Diciembre de 1997 a las 9 horas.

Artículo 3º) El Pliego de Bases y condiciones se retirará en Sección Rentas Comunal, previo pago de \$ 50.- (Pesos: cincuenta).

Artículo 4º) Efectuar la publicación en el Boletín Oficial por el término de diez (10) días , atendiéndolo este gasto en el Presupuesto Comunal en III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones corrientes-1-2-Bienes y Servicios No personales-Pda. 33 Difusión, Avisos y publicaciones.

Artículo 5º) Dentro de los diez (10) días del acto de apertura, esta Comuna resolverá y/o determinará sobre la licitación, reservándose el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a los intereses Comunales, como también de rechazarlas a todas.

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONE
TESORERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO



SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO

...../////////JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 950065 - 950409

SAUCE VIEJO - Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 950065

.....////////Ord. N° 1733/97

Artículo 6°) La compra de estos materiales, previa adjudicación de esta Licitación, será registrada en el Presupuesto comunal en III-Erogaciones-Rentas Generales-2-Erogaciones de Capital-2-2-Trabajos / Públicos-Pda. 105 Construcción Cordón Cuneta , Mejorado Asfáltico y Carpeta de Concreto Asfáltico en frío.

Artículo 7°) Publíquese, pase copia de la presente al Departamento contable, a Sección Rentas Comunal, regístrese y archívese.


RUBÉN ÁNGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO


REGINO JUAN VALLONE
TESORERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO


SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO